

*La reina viuda Mariana de Neoburgo (1700-1706):
Primeras batallas contra la invisibilidad*

Carmen Sanz Ayán

Mariana de Neoburgo se convirtió en reina viuda a los veintinueve años. Sobrevivió casi cuarenta a su esposo. Al morir Carlos II, se convirtió en un personaje incómodo que encajaba mal en los planes de Austrias y Borbones; para los primeros porque no consiguieron instrumentalizarla a su plena conveniencia y para los segundos porque la consideraban una aliada natural de sus enemigos.

Arrinconada por unos y otros primero en Madrid y más tarde desde su obligado retiro toledano, desplegó estrategias de “visibilidad” más o menos efectivas que a los ojos de sus juzgadores le hicieron parecer errática y voluble en sus comportamientos, aunque todos ellos obedecían a una prioritaria pretensión: no desaparecer del universo representativo de la Europa política del primer tercio del siglo XVIII. La pugna contra el olvido y por el mantenimiento de su dignidad como antigua soberana de la más grande monarquía del mundo tuvo varios frentes y un sólo objetivo: impedir que su imagen quedara eclipsada hasta hacerla desaparecer.

*La Reina Gobernadora Mariana de Neoburgo:
Una sombra de autoridad*

Carlos II murió el 1 de noviembre a las dos y cuarenta y nueve de la tarde. Tras su fallecimiento el testamento que instituía heredero universal a Felipe de Anjou se hizo público enseguida. Una Junta de Gobierno, integrada por la

reina, el cardenal Portocarrero ¹, el inquisidor general, los presidentes de Castilla (Arias) y Aragón (Montalto), el conde de Aguilar como consejero de Estado y el de Benavente como grande, se harían cargo del gobierno durante el interin.

Apenas murió el rey, se envió un correo a Luis XIV, con carta firmada por la reina y todos los ministros de la Junta, instándole para que enviara como nuevo soberano al duque de Anjou. El embajador imperial, conde Aloisio Luis de Harrach, informaba al mismo tiempo a su padre que aquel desastroso desenlace era consecuencia de “...la traición de la Reina y de sus lados” que a su juicio no eran otros que la Berlips, que ya se hallaba en Flandes por lo que pudiera ocurrir, y el padre Gabriel, confesor de la Reina ².

Para los representantes austriacos Mariana de Neoburgo había pasado de ser la principal valedora de la causa imperial a convertirse en la inexcusable traidora ³. Harrach quejoso, argumentaba que durante todo el curso de la última enfermedad del rey (cuarenta y dos días) no pudo acercarse a la soberana y que ésta además le ordenó que no manifestara, en ningún caso, que ella había escrito al Emperador. Igual trato recibió del padre confesor y también de Aguilar y Benavente que, tras conseguir asiento en la Junta de Gobierno, “...le tratan con tanta altivez que no responden ni a su saludo” ⁴. Ciertamente, a tenor de la situación en la que quedaba sobre el papel la reina viuda, parecía claro que Mariana, en los últimos momentos, había maniobrado a favor de sus particulares intereses. Según las cláusulas testamentarias del difunto rey que hacían referencia a su real persona, recibiría amén de su dote, una asignación anual de 293.000 escudos, que se redondearon a 300.000 aunque se habló al principio de 400.000, con facultad para residir donde eligiera en España, Italia o Flandes.

¹ Para su acción de gobierno durante el último año de vida de Carlos II, *vide* A.R. Peña Izquierdo, *La Casa de Palma, La familia Portocarrero en el gobierno de la Monarquía Hispánica*, Córdoba 2004, pp. 296-316.

² A. de Baviera y G. Maura Gamazo, *Documentos inéditos referentes a las postrimerías de la Casa de Austria en España*, Madrid 2004, p. 1350

³ Sobre la responsabilidad de la reina en la pérdida de opciones de los austriacos a la herencia de Carlos II *vide* L. Ribot, “La sucesión de Carlos II. Diplomacia y lucha política a finales del siglo XVII”, en *El arte de gobernar. Estudios sobre la España de los Austrias*, Madrid 2006, pp. 227-276, en concreto p. 257.

⁴ A. de Baviera y G. Maura Gamazo, *Documentos inéditos...*, pp. 1352-1353

Podría encabezar un virreinato en alguno de esos territorios y gozaría del gobierno interino de la Monarquía hasta que tomara posesión el nuevo rey, asistida por la referida junta.

Pretendía recibir en persona a Felipe V, no desaparecer de los escenarios de poder y procurar que su presencia resultara imprescindible al nuevo soberano. Un planteamiento ciertamente ingenuo tanto por ser quien era como por lo que representaba. Ante el malestar que esta nueva actitud pudiera suscitar en el entorno imperial, Mariana se apresuró a dar explicaciones a su familia empezando por su hermano, el Elector Palatino. Sólo tres días después del fallecimiento de Carlos II escribía para informarle de la situación en la que afirmaba encontrarse. Según su versión no podía protestar contra las cláusulas del testamento a pesar de su inquebrantable fidelidad a la causa imperial:

...No me apartaré nunca del Emperador cuyas intenciones e intereses he tratado siempre (como hija obediente de nuestro incomparable padre) de apoyar con toda mi fuerza frente al dictamen de los Ministros, y lo habría llevado seguramente a cabo si Dios en sus inescrutables designios, no se hubiese llevado a mi Rey tan pronto de este mundo ⁵.

Pero desde el principio pudo apreciarse lo difícil que resultaría desempeñar el papel de “introdutora” del monarca Borbón que ella misma se había arrogado. Incluso los homenajes literarios dedicados al nuevo soberano le advertían de lo poco recomendable que era fiar de damas. Así rezaba un romance escrito por el marqués de Salmerón que pretendía transmitir a Felipe V los consejos de Luis XIV para ser un buen rey:

...y nunca a las damas fies
los negocios importantes
si no es que quieras se sepa
pidiéndolas que lo callen ⁶.

Los problemas entre Mariana y la Junta comenzaron enseguida. El 18 de noviembre el embajador imperial informaba a su padre que:

⁵ A. de Baviera, *Mariana de Neoburgo, Reina de España*, Madrid 1938, p. 310. En carta de 4 de noviembre de 1700, escrita en Madrid a Juan Guillermo, Conde Palatino.

⁶ *Consexos que da el Gran Luis de Francia a Felipe Quinto, su nieto, quando le envía a reinar por el Marqués de Salmerón y dedicados a la Cathólica Magd.* RAH, 9/3550 (59).

(...) La Reina se lleva ya mal con los Ministros de la Junta de Gobierno, razón por la cual no asiste a sus sesiones. El Cardenal va a darle cuenta de todo cuanto se propone y S. M. firma sin discutir ⁷.

No podemos olvidar que éste era el juicio del embajador ofendido y vejado, pero es cierto que muy pronto Mariana empezó a experimentar cual era la verdadera naturaleza de su puesto en la Junta. Una presidencia sin peso decisivo ni suficiente. Sin silla ni voz, aunque con voto de calidad ⁸. Tuvo ocasión de comprobarlo algunos días después cuando asistió a la reunión del 21 de noviembre en la que se estudiaron las cartas que procedentes de París, notificaban oficialmente la aceptación del testamento regio ⁹.

La Junta que ella presidía acordó la proclamación de Felipe V en Castilla con toda solemnidad para el día 24 con la novedad de que toda la ceremonia tendría lugar frente a sendos retratos de Felipe V y no frente a su real persona ¹⁰. Se decidió entonces enviar un embajador extraordinario a Luis XIV y al duque de Anjou para negociar la alianza perpetua de Francia y España y, por indicación de la soberana, se encargó al Consejo de Estado que designase un candidato. El Consejo opinó que debía ser alguien “graduado” por su alta calidad que supiese francés y como estas calidades concurrían en el mayordomo mayor de la reina, Santiesteban, el Consejo lo eligió por unanimidad. Él, que deseaba mucho obtener la embajada, pidió permiso a la reina para desempeñarla pero la soberana, que no había tenido noticia hasta entonces de tal deseo, le contestó que por ser titular de un cargo tan allegado a ella no debía aceptar la misión, pidiéndole en cambio un nombre que se comprometía a apoyar dentro de la Junta y cerca del Consejo de Estado. Santiesteban, contrariado, propuso al duque de Escalona que finalmente fue votado por el Consejo.

Sin embargo en la Junta de Gobierno la proposición de la reina no prosperó. Es probable que Mariana no la defendiera con suficiente calor dado el

⁷ A. de Baviera y G. Maura Gamazo, *Documentos inéditos...*, p. 1367.

⁸ A. Ubilla y Medina, *Sucesión del Rey Felipe V Nuestro Señor en corona de España. Diario de sus viajes desde Versalles a Madrid*, Madrid 1704, pp. 10-11.

⁹ A. de Baviera y G. Maura Gamazo, *Documentos inéditos...*, p. 1373. Madrid, 2 de diciembre de 1700. El conde Aloisio Luis Harrach al Emperador (en latín).

¹⁰ AGS, Secretaría de Guerra, leg. 248. Sobre el valor de las imágenes para representar el poder allí donde no se da la presencia material del rey, *vide* L. Marín, *Le portrait du roi*, París 1981.

parentesco que unía a Escalona con Villena (era su yerno), pero lo cierto fue que el cardenal Portocarrero, el presidente de Castilla y Montalvo disintieron de la voluntad explícita de la soberana, y el inquisidor general, Aguilar y Benavente suscitaron la candidatura del condestable de Castilla, que fue la que finalmente prevaleció en la elección.

Tras este corto pero gráfico episodio Mariana comenzó a verificar su aislamiento político. Si en algún momento había pensado que su giro postrero durante la agonía de Carlos II podía reportarle una cierta autoridad y una situación benigna dentro del nuevo contexto político, la actitud de su mayordomo mayor que no le había informado de su deseo de marchar a París y el episodio de la última Junta, eran una muestra del escaso poder que le quedaba a comienzos de diciembre de 1700.

Ni siquiera el representante oficial de su hermano en Madrid, Ariberti, se comportaba con ella como debía ¹¹:

...no trajo las cartas, ni pidió audiencia, ni se recata de murmurar contra mí, ni acude a la antecámara, con lo cual otros de menos obligaciones se abstienen también de acudir. Este es el pago que obtengo de todo lo que he hecho por él y de la confianza que le otorgué.

El siguiente episodio que demostraba su escaso peso político tuvo lugar el 12 de diciembre ¹². Desde la Junta de Gobierno se instaba a cambiar el gobierno de Flandes. Bernardo Bravo, seudónimo que utilizaba el enviado del duque de Baviera en Madrid, Bertier, relataba así la actitud de la Reina ante este nuevo reto en carta dirigida a Prielmayer:

...La Reina quiso satisfacer en lo exterior pero no se embarazó mucho para apoyar el partido de S.A.E en la Junta, ni aún para representar las razones políticas que yo alegaba para impedir el golpe. (...) Ayer noche, después de haber yo estado con la Reina, se le hicieron grandes instancias a S.M. para que firmase lo que sabéis, pero se excusó con diferentes pretextos. La Reina teme que hoy la vuelva a instar el Cardenal y que se haga gran ruido contra ella (...).

¹¹ A. de Baviera y G. Maura Gamazo, *Documentos inéditos...*, p. 1374. Madrid, 2 de diciembre de 1700. Mariana de Neoburgo al Elector Palatino (en alemán).

¹² *Ibidem*, p. 1386-1387. 12 de diciembre de 1700. Bernardo Bravo a Prielmayer, gobernador en los Países Bajos, Bruselas.

Finalmente el día 10 Mariana no pudo mantener su resistencia. El juicio del corresponsal de Bruselas no era muy benigno con ella:

...Esto es todo lo que ha hecho la Reina por S.A.E. (...) Ya os he prevenido que nada debéis extrañar de la Reina, y que de esta princesa no debéis esperar cosa buena, menos que vuestros intereses conduzcan para los suyos propios, ni tampoco de los ministros de esta Regencia, sino es que tengáis de vuestra parte al nuevo Rey y al Cristianísimo, en cuyo caso volveréis a ser por acá los mayores hombres del mundo (...).

A mediados de enero y ante la inminente llegada de Felipe V, Mariana había dejado de dar la batalla política. La reina dejó de asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno donde se manifestaba la desunión, abundaban las discusiones y cundía la inoperancia ante la próxima llegada del rey¹³.

Límites y destinos de una Reina viuda

No podemos olvidar que todos estos avatares políticos se desarrollaban en medio de un rígido protocolo propiciado por el luto oficial que impedía a Mariana maniobrar con una cierta libertad de movimientos. Tras el fallecimiento del rey, el protocolo obligaba a la reina a no conceder audiencias en cuarenta días. Incluso era frecuente, como una seña de la piedad distintiva de los Austrias, retirarse a monasterios o conventos durante los primeros días de luto. Sin embargo Mariana de Neoburgo no asumió, al comienzo de su viudez, este papel contemplativo.

Una vez desaparecido Carlos II, los personajes más allegados a la reina, su secretario Afferden, su confesor el padre Gabriel y el mayordomo mayor Santiesteban, los únicos que dentro del protocolo podían mantener con ella un estrecho contacto, intentaron que tomara decisiones de las que pudieran beneficiarse directamente. Urgía sobre todo que la reina decidiera cual sería su lugar de residencia¹⁴. El informante del gobernador de Bruselas describía la situación con estas palabras:

¹³ *Ibidem*, p. 1403. Madrid, 13 de enero de 1701. El doctor Geleen al Elector Palatino (en francés).

¹⁴ *Ibidem*, p. 1369. Madrid, 18 de noviembre de 1700. Pedro González a Prielmayer, que reside en Bruselas.

(...) Afferden me ha confesado que él fue el que impuso a la Reina en ello, teniendo por más factible lo de Flandes que no lo de Italia, a que parece inclinar y está más dispuesta, no obstante que el capón [¿Ariberti?] Le induce que vaya a Nápoles, el capuchino a Milán, el conde de Santiesteban y la azafata que se quede en España, por asegurarla la cobranza de los 400.000 ducados al año de viudedad, lo que será dificultoso si una vez vuelve las espaldas, y tirando cada uno de éstos que la aconsejan a su utilidad particular.

Según estas noticias, el destino preferido en primera instancia por la reina viuda era Flandes. Ese parecía ser el deseo de la mayor parte de sus criados extranjeros –minoría en la Casa–, que por este medio esperaban hacer fortuna y acercarse al mismo tiempo a su patria. De entre sus servidores, Afferden era el que más insistía en aconsejar a la reina la preferencia de aquel gobierno pues de ese modo él también medraría convirtiéndose en primer ministro, pero como muy bien apuntaba Bertier a mediados del mes de noviembre ¹⁵:

(...) Bien puede ser que esta princesa pase por algún tiempo a ese gobierno, pero alejándose de España irá poco a poco perdiendo su pensión y no pudiendo Flandes aguantar esta carga extraordinaria, gritarán tanto aquellos naturales que el sucesor se verá precisado a aliviarlos y la pensión de la Reina correrá la misma fortuna que la de la Berlips ¹⁶.

Estos informantes pensaban que en realidad la reina había sido de todo punto cándida y vaticinaban que; “antes que pase mucho tiempo será la reina una infeliz princesa”. E incluso se atrevían a temer, con una expresión de escaso respeto, que “no se vea algún día reducida a volver a Neoburgo a plantar coles (...)” ¹⁷.

A medida que transcurrían los días, la posibilidad de afincarse en Flandes parecía más lejana y se convirtió en prioritario un destino más próximo que facilitara la cobranza de la pensión de viudedad situada en la renta del tabaco ¹⁸. La soberana hizo correr la idea entre algunos de sus allegados:

¹⁵ *Ibidem*, pp. 1362-1363.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 1362-1363.

¹⁷ *Ibidem*, p. 1365.

¹⁸ Sobre la importancia de esta renta desde el establecimiento de su estanco y las expectativas que tuvo la Corona respecto a su rendimiento, *vide* J.M. Rodríguez Gordillo, *La creación del estanco del Tabaco en España*, Sevilla 2002, pp. 124 y ss.

...estaba casi determinada a tomar la casa del Duque de Uceda que ocupó la Reina Madre, donde se pondrá, o en otra, desembarazando el Palacio, y después del arribo del Rey, y por lo que fuere reconociendo por los efectos y demostraciones hacia su persona, tomará las medidas más adecuadas a sus intereses, fiando que el Rey Cristianísimo encargará a su nieto con toda eficacia y precisión que la atienda mucho, sin constar que se le falte al decoro y respeto debidos (...).

Mariana de Austria, la madre de Carlos II, parecía convertirse ahora en el paradigma de la Neoburgo. Cobraría su pensión de viudedad, situada en las mismas rentas, y pretendía vivir en el palacio que fue la residencia oficial de la Reina Madre en vida del último Austria.

También se contempló la posibilidad de marchar a Valencia, pues era:

...un buen lugar, de sano temple y de recreación y que no hay otro más a propósito(..). Y si le dieran aquel Virreinato conseguiría el vivir con quietud y regalo, gozando de su apanaje, lo cual será muy dificultoso si vuelve las espaldas...

El precedente histórico de esta elección era la reina Germana de Foix que, tras enviudar de Fernando el Católico, fue designada por el emperador Carlos V, virreina del reino de Valencia en 1523¹⁹.

Pero a mediados de diciembre era claro que el estatus conquistado por la reina Germana o por la anterior reina madre no podía ser asumido por la Neoburgo que sólo era una reina viuda y sospechosa de desafección a la nueva dinastía. Al final sólo pudo adoptar el papel de reina “desterrada”. Un rol que en su momento y de manera temporal también desempeñó Mariana de Austria durante el gobierno de don Juan José en vida de Carlos II.

Mariana de Neoburgo no pudo permanecer mucho tiempo en Madrid por más que hubiera traslado su ajuar a las casas de su caballerizo mayor²⁰. El duque de Monteleón, Terranova, fue el único miembro de su Casa que en estos primeros momentos de declinación se mantuvo a su lado.

La cruz de la moneda fue su mayordomo mayor, Santiesteban, que al fracasar en su objetivo de convertirse en embajador extraordinario en París, se

¹⁹ Respecto a su colaboración con Carlos V y el papel jugado en la represión de la Germanía valenciana, *vide* R. García Cárcel, *Las Germanías de Valencia*, Barcelona 1981, p. 195.

²⁰ A. de Baviera y G. Maura Gamazo, *Documentos inéditos...*, p. 1392. Dusseldorf, 17 de diciembre de 1700. El Elector Palatino a Ariberti (en italiano).

consideró ofendido y dimitió de su cargo en la Casa de la Reina. La camarera mayor, duquesa de Frías, que era hermana suya, siguió el ejemplo y con ella casi todas las damas y camaristas de la soberana. El episodio lo relataba así el médico de la reina ²¹:

No puedo contarle sino lástimas capaces de abatir a Aquiles y Hércules. Como si no fuese bastante la pérdida del Rey, se acumulan sobre la Reina los sinsabores provenientes de quienes le tocan más de cerca. Su Mayordomo Mayor, que ha recibido por intercesión suya, además de este cargo, la Grandeza de España, plaza en el Consejo de Estado y un Virreinato en Italia por seis años, dimite por despecho, arrastrando a su hermana la Camarera Mayor, Duquesa de Frías y con ella a las Damas que se excusan una tras otra. El odio contra señora tan excelente es inconcebible, pero todo el mundo la censura. Se culpa, además, a la Condesa de Berlips y a los demás consejeros suyos que por soberbia, orgullo y codicia han desacreditado a los alemanes en general.

Respecto al lugar definitivo de residencia de la reina, además de las posibilidades contempladas en el testamento de Carlos II, que por diversas razones parecían difuminarse, comenzó a circular con insistencia, dentro y fuera de la Península la noticia de que podría casarse con el Delfín de Francia. Las imprentas holandesas alimentaron el rumor como lo demuestra el hecho de que circulara en los Países Bajos un grabado en el que se representaba a la reina ofreciendo la corona de España a Francia bajo los auspicios del Papa, mientras Bélgica recuperaba las Provincias Unidas. Una caricatura que llegó a manos del Elector Palatino y que éste envió a la propia Mariana para ponerla sobre aviso ²².

La posición de Mariana respecto a esta cuestión no queda clara a tenor de los hechos conocidos. El representante del Elector Palatino en Madrid, Ariberti, informaba que en sus conversaciones con el confesor de la reina había sacado la impresión, "*acaso equivocada*", de que Harcourt trataba de concertar el matrimonio de la reina con el Delfín que estaba viudo desde hacía algún tiempo. Y apostillaba dado el estrecho parentesco de la reina con el Elector:

²¹ A. de Baviera y G. Maura Gamazo, *Documentos inéditos...*, pp. 1375-1376. Madrid, 2 de diciembre de 1700. El doctor Geleen al Elector Palatino (en francés)

²² *Ibidem*, p. 1392-1393. Dusseldorf, 18 de diciembre de 1700. El mismo a Mariana de Neoburgo (en alemán)

“Seguramente sabrá su alteza la verdad por ella antes que por nadie”²³. Una vez la reina pudo recibir a Harcourt, que se ocupó de las relaciones con Mariana siguiendo órdenes directas de Luis XIV, éste aconsejó a la reina —como amigo y no como embajador—, que saliese cuanto antes de palacio y aún de Madrid, marchando a Toledo para, a continuación, añadir que si depositaba su confianza en él, haría de ella la princesa más poderosa de la Tierra²⁴. La reina contestó a la velada insinuación con altivez y repuso que sabía muy bien lo que tenía que hacer “y que no necesitaba consejos de nadie ni mayor elevación que la que debía a Dios por haber sido Princesa Palatina y Reina de España”²⁵.

Ariberti opinaba que la reina debería haber tratado al enviado francés con más miramiento. Sin embargo, da la impresión de que las veladas ofertas matrimoniales no fueron explícitas sino meras insinuaciones vagas que sólo pretendían facilitar la salida de Mariana de Madrid ante la inminente llegada de Felipe V. A pesar de todo, el rumor persistía en los primeros días de 1701 aún sin determinar con exactitud de dónde procedía.

Con el inicio del año se aceleró su salida de la corte. El 16 de enero, en una carta dirigida al elector Palatino, la reina reconocía haber perdido la batalla de la permanencia física en Madrid. No esperaba ya nada sino de él y del Emperador, “cuya esclava fue siempre”. Entre lamentos describía como los criados la abandonaban por inspiración de sus enemigos que pretendían echarla no sólo de palacio, sino de la corte²⁶: “Como una pobre viuda, abandonada y perseguida”²⁷.

Esta imagen de viuda desasistida y derrotada contrasta con su último gesto de reina gobernadora durante un episodio acaecido sólo seis días antes. Cuando el 4 de enero la Junta de Gobierno recibió noticia de que tropas austriacas se disponían a penetrar en el Milanésado, sus ministros decidieron enviar caballería desde Cataluña a Milán para su posible defensa. No obstante, la reina, el 10

²³ A. de Baviera y G. Maura Gamazo, *Documentos inéditos...*, p. 1393. Madrid, 26 de diciembre de 1700. Ariberti al Elector Palatino (en italiano).

²⁴ *Ibidem*, p. 1394-1395. Madrid, 30 de diciembre de 1700. Ariberti al Elector Palatino (en italiano)

²⁵ *Ibidem*, p. 1394-1395. Madrid, 30 de diciembre de 1700. Ariberti al Elector Palatino (en italiano)

²⁶ *Ibidem*, p. 1404. Madrid, 16 de enero de 1701. Mariana de Neoburgo al Elector Palatino (en alemán)

²⁷ A. de Baviera, *Mariana de Neoburgo...*, p. 313.

de enero, ordenó a los gobernadores de Milán que impidieran la entrada de esa caballería lo que obligó a la Junta a reiterar la orden cuatro días después²⁸. La reina no renunciaba al mando y esta evidencia aceleró aún más el proceso de expulsión de la corte.

Mientras las posibilidades de elección de destino se habían reducido al mínimo, su hermano, en la distancia, todavía concebía la posibilidad de que recalara en alguno de los lugares de residencia reconocidos en el testamento regio e incluso tomaba como una oferta plausible el matrimonio con el Delfín²⁹.

La reina salió sin remedio del Alcázar el 16 de enero a las 10 de la noche. Evitaría así los llantos y lamentos de las damas que quedaban allí pero sobre todo no se expondría a los insultos de sus enemigos. Muy poco tiempo pasó con tranquilidad en las casas de Monteleón, su nueva posada. Apenas instalada recibió presiones para buscar residencia fuera de la corte. El propio Portocarrero se lo comunicó en persona el 18 de enero. Según Ariberti porque "...no se quiso privar de ese gusto"³⁰. Sus más allegados consideraban este hecho una gran crueldad, pues se consumaba en pleno invierno y después de haberle hecho gastar en la primera mudanza más de 12.000 ducados. Mientras, los servidores de su casa buscaban nuevo acomodo. El duque de Monteleón, a pesar de asistirle fielmente como caballero mayor, no quiso aceptar la mayordomía mayor para sentirse más libre en el caso de tener que tomar la decisión de dejar su servicio.

En estos momentos, la reina, además de aislada, temía estar continuamente espíada, razón por la que despidió a alguno de sus criados. Además supuso con acierto que su situación podía empeorar si el Elector, como aliado natural del Emperador, declaraba la guerra a España. En esta tesitura crecieron las sospechas contra la reina acusándola abiertamente de intentar poner en marcha un partido austriaco del que formarían parte el almirante, el inquisidor general, el

²⁸ AHN, Estado, leg. 195 (724-725)

²⁹ A. de Baviera y G. Maura Gamazo, *Documentos inéditos...*, p. 1404. Dusseldorf, 15 de enero de 1701. El Elector Palatino a Ariberti (en italiano).

Se compadece mucho de su hermana; a la que debe perdonar su injusticia para seguir asistiéndola. (...) Desea saber lo tratado entre Harcourt y la Reina y si se respetará a ésta la opción entre los cuatro virreinos, caso de no arreglarse la boda con el Delfín.

³⁰ *Ibidem*, p. 1405. Madrid, 27 de enero de 1701. Ariberti al Elector Palatino (en italiano).

marqués de Leganés y los confesores del difunto rey junto con el suyo propio. Esfumada la posibilidad de marchar a Valencia como virreina, pidió a la Junta que le dejase residir lo más cerca posible de Madrid. Su destino final fue Toledo y aunque teóricamente su partida no podía demorarse más de tres días, finalmente salió de la corte el 2 de febrero a las 11 de la mañana. Todas sus damas se despidieron comenzando por la camarera mayor, la condesa de Oñate. También la baja servidumbre lo hizo.

En un gesto de dignidad regia, pero también con la intención de que su recuerdo perdurara en la corte, repartió donativos entre los hospitales madrileños³¹. Una estrategia de “visibilidad” a la que no renunció en años venideros a pesar de sus aprietos económicos.

*Apartamiento y “justo decoro” en las relaciones de Felipe V
con Mariana de Neoburgo*

La carta enviada por Felipe V para consumir el destierro se redactó en los más estrictos términos del “justo decoro”. Algo que fue una constante en las relaciones de Felipe V con la reina viuda, aún en los momentos más difíciles. La crudeza del fondo no debía traslucirse en la exteriorización de las formas:

La reiterada seguridad que V.Mg. me ha dado de su buen afecto, no me deja lugar de dudarle. No dejo por tanto de ver, con los avisos que recibo, que algunos procuran por muchos lados turbar la buena inteligencia que siempre he deseado tener con V.Mg. y no dejaré diligencia ninguna por ver de penetrar la verdad de tales avisos. Pero hasta que yo descubra la falsedad, creo necesario el reposo a V.Mg. que se sirva de elegir para su estancia una de las ciudades de España, la que más le gustare de las que serán propuestas de mi parte. Mandaré que S.Mg. sea tratada con todo el respeto y decencia debida a tan gran Reina y que las cantidades destinadas a su viudez en el Testamento del que fue Rey mi tío, le sean prontamente pagadas. Yo hubiera deseado poderla yo mismo significar mi buena amistad; mas yo creo ser más conveniente al estado de las cosas, dejar al tiempo y mi cuidado de averiguar la verdad

³¹ L. Perey, *Une Princesse Romaine au XVII^e siècle*, París 1896.

en ausencia de V.Mg. quien mientras tanto debe creer que yo soy. Buen hermano y sobrino de V.Mg.

En Tarbes a 20 de enero de 1701 ³².

El establecimiento de la residencia de Mariana en Toledo supuso un punto de inflexión en sus relaciones político-familiares con el exterior. Consumado el apartamiento cortesano, depositó sus esperanzas en la protección del Emperador sirviéndose de las mediaciones de su hermano, aunque éste, lleno de prevenciones y preocupado por su propia suerte, le advertía que cuando quisiese pedirle consejos reservados en sus cartas debía escribirle en cifra, bien remitiéndole previamente una para servirse de ella, bien utilizando la de Ariberti. También le aconsejaba que lo mejor que podía hacer por el momento era acomodarse a las circunstancias y esperar tiempos más bonancibles. Es cierto que el Palatino escribió a la Emperatriz para interceder por su hermana pero se desmarcó de cualquier “error” que ella hubiera podido cometer con anterioridad ³³.

Que el Emperador no estaba dispuesto a asumir la protección que la reina viuda demandaba, quedó bien explicito en la contestación que la Emperatriz dio al Elector Palatino cuando le explicaba las razones para no devolverle carta de contestación: “..porque la ha echado al fuego inadvertidamente con otros papeles” ³⁴.

Mientras su familia, los cortesanos y los antiguos y más recientes aliados la abandonaban o ignoraban, la Neoburgo no se resignó. Inició una lucha por mantener su visibilidad desde el momento de su primer exilio. Tras las limosnas de Madrid emprendió camino a Toledo el día de la Candelaria sin tener en cuenta la fiesta, para obedecer a Felipe V lo antes posible, según argumentó, pero sobre todo para llamar la atención.

La ciudad de Toledo recibió a la reina con las muestras de respeto y afecto codificadas, aunque con una muy limitada difusión. No podía organizarse un recibimiento festivo por la proximidad del fallecimiento de su esposo, pero el 9 de febrero acudieron al besamanos de la antevíspera ciento cincuenta clérigos del

³² A. de Baviera y G. Maura Gamazo, *Documentos inéditos...*, p. 1405. Madrid, 27 de enero de 1701. Ariberti al Elector Palatino (en italiano).

³³ *Ibidem*, p. 1410. 14 de febrero de 1701: “se compadece mucho de la Reina de España, aunque tenga ella gran parte de la culpa de cuanto ocurre”.

³⁴ *Ibidem*, p. 1411. Viena, 26 de febrero de 1701.

cabildo catedralicio y los magistrados de la ciudad. A falta de una real entrada como la que en su día se hizo para Mariana de Austria, el ayuntamiento toledano dedicó a la reina viuda el relato de las exequias reales que la ciudad había celebrado por Carlos II ³⁵. En esa dedicatoria la ciudad se sentía honrada por “...preferirla a las demás destes reinos para su real estancia”.

El Alcázar de Toledo no estaba habitable al principio y por esta razón se hospedó en el palacio del cardenal arzobispo. Portocarrero trató a la reina con el “justo decoro” que merecía dama de tal alta dignidad, pero la vigilancia era estrecha.

Una vez en Toledo, Mariana, con la intención de hacerse visible, no renunció a estar presente en la recepción de Felipe V, aunque fuera mediante terceros. Dignidad y también “justo decoro” informaban esta acción. Envió al marqués de Castelnuovo al encuentro del nuevo monarca. El marqués lo encontró cerca de Vitoria y fue recibido con cortesía. El rey aseguró que quería satisfacer en todo los deseos de la reina y manifestó su desprecio hacia los que la habían abandonado. Pero entre tanto, las dificultades económicas de la soberana viuda se acrecentaban. En una carta dirigida a Luis XIV se quejaba de su suerte. La contestación del soberano francés, con fecha 11 de febrero mientras residía en Marly, estaba redactada en términos correctísimos. Respetaba en el tratamiento la relación “familiar” propia de las dinastías reinantes como lo demostraba su firma: “...Vuestro Buen hermano Luis”, aunque dejaba en manos de su nieto toda responsabilidad sobre su persona: “...Yo sé que la intención del Rey de España es que el respeto debido a la espera y a la persona de V. Mg, sea puntualmente observado” ³⁶.

Durante al menos cinco meses, la reina no cobró nada de sus rentas de viudedad. Pero a pesar de su enclaustramiento en el Alcázar no quiso renunciar a su status. Para demostrarlo mantuvo gestos cortesanos con el rey que, sobre todo, daban cuenta de que a pesar del alejamiento, seguía viva. A comienzos de julio, regaló a Felipe V una magnífica calesa que el príncipe de Vaudemont había enviado el año anterior a Carlos II en la que había muebles y servicios de plata: una mesa, sillas, doce fuentes, doce platos, cuchillos, cucharas, tenedores, un

³⁵ D. Nieto, *Exequias reales que a la memoria de... D. Carlos segundo... celebró en la muy Santa Iglesia Primada la Imperial ciudad de Toledo los días 22 y 23 de diciembre de 1700*, Toledo 1701.

³⁶ AHN, Nobleza, Frías C, 62, D. 33-34.

espejo, vasos y otros muchos utensilios junto a seis caballos que el Elector Palatino, su hermano le había enviado.

Semejante gesto de liberalidad obtuvo una contestación correcta pero limitada. El rey visitó unos días después a Mariana, el 3 de agosto. A las cuatro de la mañana salió con tres coches de Madrid acompañado por el duque de Medinasiona, su caballerizo mayor; el conde de Benavente, sumiller de corps, los gentilhombres de cámara que estaban de servicio, su confesor y algunos otros criados franceses. Tras llegar a Toledo a las 9 de la mañana y después de oír misa en la catedral, se vistió en el palacio de Portocarrero con un traje de brocado de oro adornado con cinta de color cereza. El duque de Monteleón lo recibió al pie de las escaleras del alcázar. Después entró sólo en las habitaciones de Mariana donde se había instalado para la ocasión una silla de terciopelo carmesí y otra de luto. Louville y Monteleón se quedaron fuera mientras hablaban a solas unos instantes. Fue una visita solemne. El rey volvió luego al palacio episcopal donde disfrutó de un copioso almuerzo que según la propia declaración de Mariana:

...hice servir al huésped de mi cocina en casa del Cardenal, donde se alojaba y le regalé un Toisón de brillantes y una copa india de oro por lo cual me dio por la tarde las más expresivas gracias al despedirse para regresar aquella misma noche a Madrid donde según he oído hicieron buen efecto estas demostraciones³⁷.

El episodio tuvo espacio en la *Gaceta de Madrid*³⁸. En el relato se repetían con insistencia los gestos de sumisión de la reina:

...su Mag. Hizo el cumplimiento de que fuese la Reyna delante; pero después de la recíproca urbanidad, tomó el rey el mejor lugar. (..) Después a la entrada de la Cámara hubo el mismo cumplimiento que en la primera entrada; pero el rey ocupó el mejor lugar...³⁹.

La esposa del condestable Colonna, María Manzini, que sustituyó en la relación de confianza a la Berlips, manifestaba que:

³⁷ A. de Baviera, *Mariana de Neoburgo...*, pp. 317-318.

³⁸ *Gaceta de Madrid*, núm. 31, 9 de agosto de 1701.

³⁹ M. Torrione (ed.), *Crónica festiva de dos reinados en la Gaceta de Madrid (1700-1759)*, Málaga 1998, pp. 36-37.

No se puede describir la expresión de alegría en el semblante de la Reina (...). Tenía un aspecto majestuoso, vestida de luto, con un velo largo que le llegaba hasta los pies.

Pero, tras esta breve visita en la que el rey ni siquiera pernoctó en Toledo, se avecinaban los regocijos por el matrimonio regio coincidentes en fecha con el aniversario de la muerte de Carlos II. Se instaba al abandono de la tristeza y al cese de los lutos. Los homenajes literarios oficiales marcaban el camino a seguir.

... (5) No en triste rito, del herrado fresco
aren la tierra los Marciales filos ⁴⁰,
pues ya los surcos que rompió la pena,
los corona la mies del regocijo”.

... (11) Oye como en las Bóvedas etéreas,
trocados en aplausos los gemidos,
A la trémula voz, que a CARLOS busca,
Es eco entero el nombre de FILIPO (...) ⁴¹.

El olvido de Carlos II, llevaba implícita la invisibilidad de Mariana. Portocarrero informó a la reina viuda de la celebración de un matrimonio regio en el que ella no estaría presente por la prolongación de su luto oficial.

La nueva soberana, que se había casado por poderes en Turín, llegó a reunirse en Figueras, cerca de Barcelona, con su esposo el día 3 de noviembre de 1701 con todas las muestras de regocijo posibles. Pero al tiempo que el joven matrimonio celebraba sus esponsales, simultáneamente en Toledo, el mismo día, Mariana de Neoburgo decidió hacerse presente a través del único papel que le dejaban jugar. Mediante una “regia, fúnebre y solemnísima función” en memoria del difunto Carlos II que se extendió durante todo el día siguiente coincidiendo en el tiempo con la salida conjunta de los nuevos esposos de la población de Figueras, y mientras María Luisa de Saboya vestía por primera vez ante sus súbditos a la española.

⁴⁰ Alude a la ceremonia funeral que consiste en arrastrar las puntas de las lanzas en señal de duelo.

⁴¹ *Exórtase a España a que dexé el llanto de la muerte del Rey nuestro señor D. Carlos Segundo (que goze Dios) y celébrese la venida de su sucesor el Rey Nuestro Señor D. Felipe Quinto. Escrito por Don Gabriel Álvarez de Toledo Pellicer. Impreso en Madrid, este Año de MDCCI, pp. 3-5.*

Las exequias toledanas, grandiosas en su teatralidad, ensalzaban la memoria del difunto monarca Austria pero supusieron, sobre todo, un acto de autoafirmación representativa de la reina viuda y fue así, aún a pesar de que los lutos preceptivos impedían que Mariana acudiera al acto.

La función se celebró en el templo de los padres capuchinos⁴², no en la catedral como ocurriera un año antes. Parte de esos capuchinos fueron silenciados y extrañados de la Península poco después por Felipe V. Asistieron los miembros del ayuntamiento que sustituyeron a la persona de la reina en la celebración. Asumió la responsabilidad de difundir el acto en forma de impreso Vicente Felipe Folch y Cardona, marqués de Castelnovo, “Mayordomo más antiguo de la Reyna y su Caballerizo Mayor” que tardó sólo veintiún días en poner a disposición del público en letra de molde, la *Fúnebre Oración que en el Real Convento de Capuchinos desta Imperial Ciudad dixo el Reverendo Padre Fray Pedro de Reynosa, Religioso Capuchino, lector actual de Teología en ese Real Convento* precedida de una breve descripción del ceremonial y de su contexto.

Según el testimonio de Castelnovo, para la celebración, se erigió en medio del crucero de la iglesia un majestuoso túmulo que en altura se introducía en la bóveda, con tres gradas revestidas de negras bayetas. Sobre ellas, cuatro paños de oro colocados en pirámide que pertenecieron a Carlos V⁴³ y que llevaban bordadas las armas de la Monarquía. Un acto indisimulado de exaltación dinástica de la casa de Austria. Todo ello cubierto con un dosel de terciopelo negro y bajo él, un cetro y una corona que representaban a Carlos II difunto⁴⁴. Hachas

⁴² La querencia de Mariana de Neoburgo hacia los capuchinos se explica por su afecto y dependencia del padre Gabriel y se demuestra no sólo en la fundación que apadrinó en la región del Tirol, cerca de Klausen en la “Frag”, donde pidió se construyese un convento de capuchinos con una capilla dedicada a Nuestra Señora de Loreto que ornamentó con regalos enviados por la propia reina y que más tarde se conoció bajo el nombre de “Tesoro de los capuchinos de Klausen”, entre ellos el misal de Carlos V, ornamentos y cuadros. También en la provincia de Toledo, en Esquivias, la reina donó el busto de la Virgen de la Leche al convento de capuchinos de esa localidad. Sobre otras donaciones de tipo devocional, *vide* G. Martínez Leiva, “La urna donada a San Isidro por la reina doña Mariana de Neoburgo”, *Archivo español de arte* 77, núm. 305 (Madrid 2004), pp. 81-84.

⁴³ Una lectura en clave dinástica de estos monumentos en S.N. Orso, *Art and death at the Spanish Habsburg court. The royal exequias for Philip IV*, Columbia 1989.

⁴⁴ Sobre los precedentes de estas arquitecturas efímeras, *vide* V. Soto Caba, *Catafalcos reales del barroco español. Un estudio de arquitectura efímera*, Madrid 1992.

y hachetas sostenidas en blandones de plata iluminaron el escenario el día 3 de noviembre desde las tres y media de la tarde durante el nocturno y el responso, hasta las diez y media de la noche y de nuevo desde los albores del día 4 hasta la media mañana.

Esta era la descripción de la función fúnebre en recuerdo al difunto monarca. A partir de la séptima página del impreso todo fue un homenaje a la reina viuda.

La imagen piadosa de la “Reina Viuda” como acto de autoafirmación y visibilidad

Sobre la suerte de la soberana una vez se viera fuera de los escenarios ⁴⁵ del poder, Ariberti vaticinaba al poco de enviudar que:

Es muy posible que le pase lo que a su suegra que estando en Palacio la aborrecían, desde que salió la veneraron y cuando murió la querían canonizar ⁴⁶.

Tras el obligado extrañamiento toledano, el único modo de mantener su presencia viva en la memoria de los súbditos consistió en cultivar –en “fabricar” en la medida de lo posible–, una imagen piadosa de viuda doliente. El impreso que inmortalizó las exequias toledanas de 1701 es un buen ejemplo de esta construcción. Describe a doña Mariana en primer lugar, como una perfecta cristiana. “...Confesó y comulgó aquella mañana con la previa disposición y profunda reverencia que estila su católico corazón”. Oyó cuantas misas se celebraron en la real capilla y en el oratorio del palacio, “(...) donde de día y de noche más asiste S. Magestad que en su Real Cámara”.

Si su conducta privada era piadosa, la exteriorización de esa piedad también se publicita extensamente pues queda de manifiesto que encargó la distribución de cien misas en cada convento de religiosos y cincuenta en cada parroquia de la ciudad. Ordenó al corregidor que se repartiesen limosnas a los pobres encarcelados a los conventos de religiosas y a los pobres de las parroquias por mano

⁴⁵ Sobre el concepto de poder y sus escenarios, *vide* R. Wortman, *Scenarios of power*, 1995.

⁴⁶ A. de Baviera y G. Maura Gamazo, *Documentos inéditos...*, p. 1403. Madrid, 13 de enero de 1701. Ariberti al Elector Palatino (en italiano).

de los curas. Algo que no era excepcional pues se dice que desde que Mariana de Neoburgo vivía en Toledo

(...) a las necesidades comunes della les entró un abundante socorro pues desta classe de distribuciones piadosas se han repetido algunas desde que V.Mg. habita en los Alcáceres Reales.

La fidelidad hacia la memoria de Carlos II queda declarada cuando el panegirista dice ser eco "(...) de los Reales tiernos suspiros y amorosas lágrimas de V. Mag por la pérdida irreparable de su Augustísimo esposo".

Si esto ocurre en la introducción, la oración también se convierte en una larga *laudatio* de la reina viuda tan profusamente tratada como la imagen del propio monarca. *Níobe más que Minerva*, o lo que es lo mismo una mujer fuerte endurecida hasta el extremo por el dolor que llora eternamente, es el símil que utiliza el autor para abrir su oración y en ella la soberana resulta ser continua interlocutora: "(...) ¿para qué me mandas que vuelva a reproducir aquel dolor?"⁴⁷.

Pero tras alabar las bondades del difunto llegan las de la reina que ya no son sólo las de la viuda ejemplar sino las de la mujer perfecta: bella, discreta, sabia, fuerte y buena gobernante:

(...) y qué diré de la más casta Venus? Omito el atributo de hermosa, quando la compadezco Esposa, la más triste, y congojada de las humanas Deidades; pero no callaré lo amante. Notablemente a finísimas Hero, Sapho, Cleopatra, Tysbe y Artemisa engrandeciera, si con la Venus de Neoburgo las comparara"⁴⁸.

El tema de la oración no son las grandezas del difunto, sino las lágrimas de la reina viuda y su fortaleza⁴⁹ mientras en la descripción de los pasados trabajos del monarca, aparece de nuevo:

⁴⁷ P. de Reynosa (R.P. Fr.), *Reales enternecidos ecos, ayes y suspiros de las Augustísima y Soberna Viuda Reyna de las España, la Señora Doña Mariana de Neoburg (que Dios guarde)* (...). En Toledo. Por Aguatóin de Salas Zaço, Impressor del Rey N. S. Año de 1701, p. 1.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 5.

⁴⁹ Resulta interesante cómo la particular situación de Carlos II enfermo y débil, no aconseja utilizar el símil lunar de la reina tantas veces utilizado con anterioridad en el caso de otros monarcas. Sobre esta cuestión, *vide* V. Minués, "La metáfora lunar: la imagen de la reina en la emblemática española", Dossier «La imagen de la Reina», *Millars, Espai i Història* XVI (Castellón 1993), pp. 29-46.

...su muy amada Esposa, que acudió amorosamente veloz y velozmente amorosa a las voces de su Esposo, aplicándose a ayudarle porque el peso de la Monarquía jamás llegase a oprimirle (...) el Águila Real, su esposa, ni remontó el vuelo ni dio passo en su seguimiento; sino por ceñirse también la corona de las adversidades ⁵⁰.

En el destierro, los llantos viudales de Mariana por la muerte de su esposo y sus piedades “austriacas” eran los únicos testimonios que pudo permitirse para intentar dar fe de vida. El recurso a los actos de piedad para hacerse visible se repitieron durante su estancia en Toledo hasta quedar codificados. Sabemos que solicitaba casi a diario la participación de la capilla de música de la catedral y para los festejos religiosos más relevantes del año, la Navidad por ejemplo, solía pedir a Sebastián Durón, su antiguo protegido, y desde 1701 maestro de la real capilla, que le compusiese los villancicos que en la actualidad se han identificado como instrumentos de propaganda austracista ⁵¹.

El estallido de la guerra de Sucesión no mejoró su situación de aislamiento. Apartaron a las pocas personas de confianza que tenía a su lado, en particular a los capuchinos, con el padre Gabriel a la cabeza pues se había demostrado que eran una clara conexión con Austria. En febrero de 1703, Pedro II de Portugal pasó a formar parte de la Gran Alianza y el hecho de que éste fuera cuñado de Mariana aumentó todavía más la desconfianza hacia la reina viuda. Sin embargo, los límites de la cortesía regia y el “justo decoro” no se quebraron. A principios de junio de de 1703 se produjo un encuentro en Aranjuez entre los reyes y Mariana de Neoburgo previo consentimiento de Versalles. Felipe V paseó por los jardines y llevó de la mano a las dos reinas dando la derecha a la viuda. Mariana regaló a M^a Luisa Gabriela de Saboya un aderezo de brillantes y a la princesa de los Ursinos su retrato también rodeado de brillantes hasta que los reyes volvieron por la tarde a Madrid. Al parecer el encuentro se repitió el 17 de septiembre, sin embargo su trascendencia era menor y su ámbito cada vez más privado.

⁵⁰ P. de Reynosa (R.P. Fr.), *Reales enternecidos ecos...*, p. 13.

⁵¹ N. Morales: “«Las maldades de Durón y sus secuaces». Austracistas desterrados a Bayona en la corte de Mariana de Neoburgo”, en *La pérdida de Europa. La Guerra de Sucesión por la Monarquía de España*, Madrid 2007, pp. 611-627, p. 618. *Vide* también AGP, Felipe V, leg. 251, año de 1703, y leg. 230, años 1704, 1705, 1706.

Las piedades de Mariana eran su único consuelo y también la única manera de ser recordada. Mientras su correspondencia era controlada sin disimulo, mantuvo contacto epistolar con las religiosas del monasterio de las Descalzas Reales que la seguían recordando no sólo en los rezos de puertas adentro sino en las ceremonias públicas como por ejemplo en la octava por la Virgen del Milagro que era adorada en ese monasterio y a la que don Juan José de Austria le había mandado hacer una magnífica capilla⁵². Mariana acudía a las octavas en honor de la Virgen cuando se encontraba en Madrid y mantener su recuerdo en la celebración era una demostración de que no había sido olvidada del todo. Así lo denotan sus palabras:

Me he alegrado mucho de la noticia que me das de la grande devoción que ha havido en la octava de nuestra Señora del Milagro. Harto mortificada estoy de no haber podido asistir, pero quedo con el consuelo de que tu, hija mía [su interlocutora es Sor Mariana de la Cruz, hija del Cardenal Infante Don Fernando la cual profesó en el convento en 1659 a la edad de 18 años] y toda la comunidad, me habrán encomendado a su Santa Imagen⁵³.

Sin embargo, la estrategia de “piedades dolientes”, desplegada por Mariana, cambió durante el breve espejismo que supuso la llegada del marqués de Das Minas a finales de junio de 1706 a Toledo. El suceso reportó una corta alegría a la reina olvidada que con súbita velocidad abandonó el papel de viuda. Tanto ella como Portocarrero se declararon por Austria y la población, en apariencia, se unió a ellos. Carlos III fue proclamado con solemnidad en el ayuntamiento como rey legítimo de España. Mariana se despojó por primera vez del luto y se vistió para recibir a los oficiales del Archiduque. “...y se mostró tan placentera y alegre –dice un testigo de los hechos– que faltó a la seriedad correspondiente

⁵² Sobre los conceptos de poder y símbolo en torno al culto a la Virgen María, *vide* V. Tovar, “Espacios de devoción en el barroco español. Arquitecturas de finalidad persuasiva”, en *Figuras e imágenes del Barroco. Estudios sobre el barroco español y sobre la obra de Alonso Cano*, Madrid 1999, pp. 152-153.

⁵³ M^a T. Muñoz Serrulla y M^a Vilacoba Ramos, “Del Alcázar a las Descalzas Reales: Correspondencia entre reinas y religiosas en el ocaso de la Dinastía de los Austrias”, en M^a V. López Cordón y G. Franco Rubio (coords.), *La Reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica*, Madrid 2005, pp. 597-622, en concreto p. 606. AGP, Descalzas Reales, caja 6, exp. 31, fol. 66.

a su persona y estado”. La promesa de convertirse en reina gobernadora en ausencia del reciente proclamado Carlos III, le ayudó a despojarse del papel que había asumido durante más de un lustro.

Sin embargo, a principios de agosto Felipe V estaba de vuelta en Madrid y tras su inequívoca adhesión pública a la causa austracista la reina viuda no podía permanecer por más tiempo en la Península. El duque de Osuna llegó por orden de Felipe V con doscientos dragones a Toledo para sacar de allí a alguien que no sólo se presuponía peligroso sino que había demostrado que lo era.

A pesar de todo Felipe V mantuvo un tono de “justo decoro” cuando le instó, como relata Bacallar y Sanna, en los términos más atentos y reverentes a dejar las turbulencias de la guerra que tanto agitaban a España para gozar de mayor quietud en Francia. Una orden embozada en ruego y obsequio, que Mariana no estaba en condiciones de poder eludir. Si había batallado para dar testimonio de su existencia, el peor castigo consistió en hacerla invisible. El itinerario hasta llegar a Bayona así lo demuestra. Por “seguridad” se eludieron las grandes ciudades y no se daba aviso de la llegada de la comitiva⁵⁴ en las sucesivas etapas.

Incluso la publicística proborbónica que aparece inmediatamente después de la primera retirada del Archiduque de Madrid, ignoró el papel jugado por la reina viuda en el episodio. La literatura de propaganda la ignoró y relató los acontecimientos de Toledo en términos exclusivamente militares⁵⁵.

Sólo encontramos alguna referencia indirecta en este “mujeril” *Romance curioso en elogio del Rey Nuestro Señor Don Phelipe V (que Dios Guarde) en Títulos de Comedias compuesto por una señora desta Corte* cuya calidad literaria es muy

⁵⁴ R. Llanos y H. Ueshima, “El viaje al exilio francés de la Reina Viuda Mariana de Neoburgo”, en *Política y Cultura en la época Moderna. Cambios dinásticos, Milenarismos, mesianismos y utopías*, pp. 233-246.

⁵⁵ Así ocurre por ejemplo en *Noticia Diaria muy por menor, y sucinta de todo lo que ha pasado en la Ciudad de Toledo desde que entraron las tropas enemigas hasta el día en que salieron y se logró la dicha que entrasen las de nuestro Rey Felipe V que Dios Guarde*, fol. 33: “Martes 7 de octubre de 1710: Entró en esta Ciudad el Marqués de la Atalaya, general de las tropas de Portugal” (narra sobre todo las resistencias de los vecinos aunque no las del cabildo que los mantuvo e hizo honores):

contar las infamias insultos y sacrilegios que han hecho los Hereges en todos los lugares, fuera muy largo de especificar, porque no lo podrá agotar entendimiento humano ni avrá pluma que lo exprima por extenso.

discutible pero donde se permite, dándole una escasa importancia, que un asunto de mujer “ligera”, sólo sea tratado, también de modo ligero por mujer anónima y “literata”:

(...) Sin ser Phelipe, Rodrigo,
no ha habido Florinda ingrata,
que quiso ser incentivo
a «La Pérdida de España»?
No me negarán que ha avido
Algunas Anas Bolenas,
Que quisieron celebrar
«La cisma de Inglaterra».
Aunque de otras muchas creo,
Que hechas Palas y Belonas,
Por Philippo ser quisieran
De España «Las Amazonas» (...).

El destierro de Bayona resultó largo y prácticamente definitivo. Desde allí, libró nuevas batallas por su visibilidad, pero tuvieron que ser distintas. Ya no podía interpretar el papel de eterna viuda piadosa y doliente con credibilidad tras haber festejado sin mesura la aclamación de Carlos III en Toledo. Situada en el estratégico paso entre España y Francia, no dejó escapar ninguna ocasión para cumplimentar a los visitantes de ambas cortes que circulaban por la frontera como una anfitriona liberal, digna amable y barroca que se resistía a olvidar el papel protagonista jugado en el pasado.